



Acta N° 18

En la ciudad de Montevideo, el día 20 de agosto del 2020, en avenida 18 de Julio 1360, piso 2, comparecen: POR PARTE PROPONENTE: María Baffundo, C.I. 2.589.929-4 y POR INTENDENCIA DE MONTEVIDEO: Sebastián Bajsá, director del Departamento de Desarrollo Ambiental.

A los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de Montevideo Decide (en particular, artículos 5, 6 y 8, resolución 1792/2019 de 8/4/2019), se procede a: a) dar lectura a la idea del proponente «#ReciclamosGanando»; b) dar respuesta en cuanto a su viabilidad; c) dar cuenta del reglamento aplicable en el proceso de la iniciativa.

Idea: «#ReciclamosGanando»

Código de la idea: MVD-2020-05-1147

Proponente: María Baffundo

Fundamentación (literal):

Generar la conciencia del reciclado no es fácil! Para lograrlo debemos sumar al acto de desechar alguna motivación, concreta, de fácil entendimiento y ágil puesta en marcha. Como esta que propongo!!!!

Se trata de crear diferentes puntos dónde se recojan envases (botellas plásticas, latas, tetrabik, botellas de vidrio). Ciertamente ya se hace desde hace años en nuestra patria. Pero la forma de realizarlo sería diferente.

En varios países, existen lugares donde, al entregar tu envase, recibes o dinero o un bono de canje. No creo que sea bueno entregar dinero, pero sí el bono o



cupón que se permita canjear en comercios de la zona. En los diferentes barrios existen cadenas de supermercados, carnicerías, panaderías... Si en estos lugares se autoriza, se pueden descontar allí los bonos recibidos.

Otra forma de usarlo podría ser que el descuento del bono o cupón se hiciera efectivo en los boletos de transporte.

En el punto donde se lleva el envase debe estar detallado los valores de cada envase. Tendría que tener además un lector de códigos (para leer el código de barras) que permita determinar la forma y el material del envase.

Según los datos anteriores, sería el valor que se le da al mismo, y eso aparecería escrito en el bono o cupón.

Para facilitar la puesta en marcha, quizá sea bueno marcar pocos puntos de recepción, según la zona y cantidad de habitantes en un determinado radio. Si es posible tener más sin lugar a dudas sería mucho mejor, ciertamente esto supone un desembolso inicial importante, pero creo que a largo plazo podría evitar varios problemas: envases tirados por diferentes rincones de la ciudad, la proliferación de los mismos en cauces de agua con la contaminación que eso conlleva, la falta de educación que tenemos la mayoría de los uruguayos y que nos hace cuidar muy poco el ambiente.

En el video de youtube que está más abajo, encontraran un pequeño ejemplo en una ciudad de Alemania. "Pfand" es el sistema de retorno de envases de plástico, vidrio o aluminio.

También hay un artículo correspondiente a España.

Respuesta de Montevideo Decide sobre su viabilidad: viable parcial.

El estudio de viabilidad de la Idea «#ReciclamosGanando» fue realizado en conjunto con el de las Ideas «Máquinas receptoras de envases no retornables» y «Contenedores electrónicos: un generador de nuevas prácticas» debido a que se consideró que las tres apuntaban a un objetivo común que es el de motivar el hábito de reciclaje mediante



métodos innovadores.

Luego de realizado el estudio de viabilidad por parte del Departamento de Desarrollo Ambiental y con la participación del Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente de la IM, se considera que las tres ideas pueden ser consideradas como «viables parcial» si son plasmadas en una propuesta común.

Conclusión:

Se propone generar como experiencia piloto la instalación de máquinas receptoras de envases y otros productos reciclables en determinados puntos de la ciudad, incluyendo el edificio central de la Intendencia de Montevideo.

Las máquinas receptoras contarán con un mecanismo de recolección a cargo de la IM, y se explorará la posibilidad de generar un mecanismo de «estímulo» para quienes opten por utilizarlas.

En caso de contar con la aprobación de los proponentes de las tres ideas iniciales, la propuesta planteada por la Intendencia de Montevideo explicada anteriormente pasará a etapa de votación entre el 1 y el 15 de setiembre de 2020.